

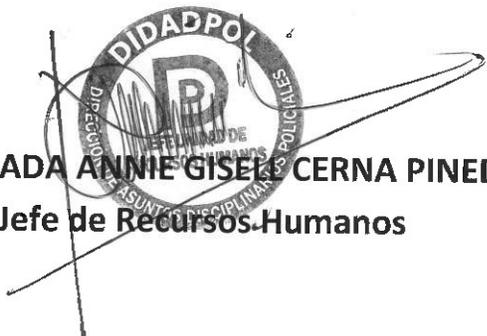
CIRCULAR RR.HH.-005-2021

A funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), como parte del proceso de seguimiento oportuno de la salud del personal, familiares y la sociedad en general el día viernes 19 de febrero del año 2021 se realizará nuevamente la aplicación de la Prueba Rápida para detección del COVID-19, por el personal del I.H.S.S. en el estacionamiento de las Instalaciones de la DIDADPOL tanto en la Ciudades de Tegucigalpa, M.D.C.

La aplicación de la prueba es de CARÁCTER OBLIGATORIO para todo el personal, esta aplicación se realizará en horario 08:00 – 10:30 a.m.; la distribución se realizará por llamado por sección.

El personal de la Oficina Regional Norte de LA DIDADPOL, está pendiente aún de la reprogramación de la fecha

Tegucigalpa 16 de febrero de 2021.


LICENCIADA ANNIE GISELE CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos